

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

CONGRESO EDUCACIÓN RELIGIOSA Y CATEQUESIS
FRENTE A LAS BÚSQUEDAS JUVENILES
Bogotá, 6 y 7 de marzo de 2009

PONENCIA

LA ERE Y SU APOORTE A LA BÚSQUEDA DE SENTIDO
DE LAS CULTURAS JUVENILES

José Luis Meza Rueda¹

Cada ser humano tiene que conquistar lo *humanum* en una forma única y personal. Dentro de este propósito la religión juega un papel importante. La tarea de toda religión es dar una visión y posibilidad concretas de cómo el ser humano (individual o colectivamente) puede alcanzar lo *humanum*. Para ello hay muchos caminos. La religión es un sendero hacia lo *humanum* ya se llame salvación, liberación o de cualquier otra forma genérica.²

Introducción.

Tener en cuenta a la persona, hombre o mujer, y su proceso de realización o de plenitud en una determinada cultura, es uno de los nodos de anclaje de la educación religiosa en la escuela. Más todavía, una educación que no considere lo religioso tendría una gran falencia, de la misma manera que si faltara la formación en cualquiera de las otras áreas fundamentales. Así, la educación religiosa hace un aporte esencial para lograr la “conquista de lo *humanum*”, como bien lo dice Raimon Panikkar.

Sin embargo, desde hace algunos años nos encontramos en un momento de reflexión rigurosa acerca de la naturaleza y propósito de la educación religiosa, entre otras razones, porque el diseño que nos acompañó durante muchos años ha perdido actualidad y pertinencia y, en ocasiones, al desistir en la búsqueda, ha llevado a homologarla con la

¹ Magíster en Docencia de la Universidad De La Salle, Magíster en Teología de la Universidad Javeriana, Candidato al Doctorado en Teología de la Universidad Javeriana. Especialista en Educación Sexual de la FUM. Especialista en Desarrollo humano y social del Instituto Pío X de Madrid (España). Licenciado en Ciencias Religiosas de la Universidad De La Salle. Autor de *Historias de maestros para maestros: pedagogía narrativa expresada en relatos de vida* (2008), *Educadores, ministros de la Iglesia* (2005), *El discernimiento y el proyecto de vida* (2002), *La afectividad y la sexualidad en la vida religiosa* (2000) y *La afectividad y el proyecto de vida* (1996); coautor de *Pedagogía y Teología* (2003). Actualmente es profesor e investigador de la Universidad De La Salle y de la Universidad Javeriana. jlmeza@unisalle.edu.co

² Panikkar, *Elogio de la sencillez*, 27.

catequesis, la educación ética y moral, la educación en valores e, incluso, la educación cívica y democrática, como si se “tratara de lo mismo”.

Animados por lo anterior, esta ponencia pretende dar luces acerca del lugar y la necesidad de la educación religiosa en la escuela y su aporte en la búsqueda de sentido en la cual se encuentran las culturas juveniles de nuestro contexto. En un primer momento haré una aproximación al concepto mismo de la ERE, sus características y sus propósitos y, en un segundo momento, me detendré en la importancia que tiene para la formación del sujeto en un contexto como el nuestro –colombiano y latinoamericano-, pero desde ahora aclaro que su importancia, más que ontológica, tiende a ser fenomenológica. En otras palabras, la ERE tendrá una palabra para decir si, y sólo si, se pone en la tarea de leer las necesidades y los intereses de los niños y jóvenes y, de manera particular, si intenta una aproximación seria a los imaginarios juveniles y su mundo simbólico.

1. Naturaleza y finalidad de la educación religiosa en la escuela.

Antes de avanzar sobre la naturaleza y la finalidad de la educación religiosa en la escuela, resulta necesario hacer una breve mención sobre la *religión* para tener claridad sobre el objeto sobre el cual versa. Dentro del binomio religión-cultura nos resulta sugerente la afirmación de Peresson: “La religión ha sido a lo largo de la historia, como lo es en el momento actual, un elemento integrante del entramado humano colectivo y un incuestionable hecho cultural”³. Esto es reiterado por Gauchet cuando dice: “Sin duda, lo religioso ha sido hasta el presente, de manera muy aproximada, una constante de las sociedades humanas: a nuestro entender, la religión ha de ser comprendida también como un fenómeno histórico, es decir, definido por un comienzo y un fin, correspondiente a una edad precisa de la humanidad”⁴. Así, vemos que ambos autores reconocen la presencia y el aporte innegable de la religión en la historia de la humanidad y su contribución en la construcción de una determinada cultura.

Dentro de este orden de ideas, Peresson agrega: “El patrimonio histórico y cultural de los pueblos está vertebrado por las cosmovisiones religiosas que se manifiestan en los sistemas de representaciones simbólicas e imaginarios colectivos, en el conjunto de valores presentes en la creación artística, en las formas de organización social, en las manifestaciones y tradiciones populares, en el calendario y las fiestas, etc.”⁵. Lo anterior explica por qué la religión está presente en los modos culturales y en muchas ocasiones da cuenta de nuestros imaginarios, valores, lenguajes, modismos, costumbres aunque no seamos conscientes de ello. En nuestro caso, es innegable la contribución que ha hecho el cristianismo a nuestra forma de ser (pensar, creer, sentir, actuar y vivir). Este hecho, por sí mismo, se convierte en un motivo válido para llevar a cabo su estudio sistemático y riguroso en la escuela.

³ Peresson, *Naturaleza, identidad y fines de la educación religiosa escolar*, 9.

⁴ Gauchet, *El desencantamiento del mundo*, 32.

⁵ Peresson, *Naturaleza, identidad y fines de la educación religiosa escolar*, 9.

El estudio de la religión, yendo más allá de una abstracción, debe atender a la comprensión de las dimensiones que la constituyen fenomenológicamente. A este respecto podemos traer a colación a Ninian Smart⁶, quien hizo un aporte importante a través de toda su obra inscrita en las ciencias comparadas de la religión. Este autor identifica las siguientes *dimensiones en la religión (o de lo sagrado)*:

- **Dimensión narrativa o mítica:** En muchas religiones existen narrativas referidas a Dios, las actividades de los dioses u otros seres espirituales, a los maestros o a la colectividad religiosa, a los iluminados o aquellos que han tenido una experiencia religiosa. Tales narrativas pueden ser transmitidas de forma oral o escrita. En las “grandes” religiones tienen un papel importante los textos sagrados escritos. Los núcleos de tales narraciones son más o menos inmutables, dependiendo del carácter religioso que las sostiene y, adicionalmente, aceptan una mayor o menor interpretación.
- **Dimensión práctica y ritual:** Las religiones tienen prácticas características como el culto, la predicación, la oración, la meditación, la confesión, los sacrificios, los ofrecimientos, los ritos de transición y otras ceremonias sagradas. Utilizar el término “ritual” no implica que exista una forma exacta y específica que deba asumir las prácticas, ni tampoco entraña que la gente realice dichas actividades simplemente por costumbre. Aunque pueda ocurrir cierto “ritualismo”, tales prácticas religiosas encierran un sentido que merece ser reconocido.
- **Dimensión experiencial:** Tiene que ver con las experiencias religiosas que viven los sujetos ya sean dramáticas o rayando con la vida cotidiana, ya sea las que tuvieron sus fundadores o las que están teniendo sus seguidores. En general, las religiones no son sistemas de recepción pasiva, antes bien, buscan que sus miembros tengan una experiencia de lo sagrado con su nombre específico: conversión, *metanoia*, salvación, liberación, iluminación, *nirvana*, *mokṣa*, *śūnyatā*, etc.
- **Dimensión doctrinal o filosófica:** Las doctrinas pueden ser, en forma de proposiciones más o menos sistemáticas, el resultado de lo que inicialmente haya sido una narrativa. O también, es el resultado de la reflexión de una determinada narrativa. Dicha reflexión puede tener un carácter prescriptivo o dar cuenta de alguna creencia. En algunas religiones resulta necesario hacer actualización de la mítica que las soporta desde sus orígenes y de esta forma responder a las exigencias espacio-temporales de sus creyentes. Para este cometido se hace uso de diferentes mediaciones como la filosofía, la lingüística, la semiótica y la historia. Aunque la teología, como disciplina, tiene una connotación occidental, ésta juega un papel importante en el refinamiento y la problematización de los andamiajes doctrinales e interpretativos de las narrativas de las religiones.

⁶ Smart, *Dimensions of the Sacred*.

- **Dimensión ética:** A través de la historia se encuentra que las religiones por lo general han incorporado diversos códigos de ética. Dichos códigos concuerdan con lo narrativo y lo doctrinal. También promueven o es el resultado de una experiencia de lo sagrado. En esta dimensión se revela la articulación que existe entre las relaciones del ser humano con Dios, las de los seres humanos consigo mismos y la del ser humano con la naturaleza. En otras palabras, los sistemas religiosos no se reducen a la relación con el absoluto sino que tiene un impacto en la manera como nos relacionamos los unos con los otros y el hombre con el mundo.
- **Dimensión social e institucional:** La mayoría de las religiones cuentan con una forma de organización que incide y se integra en mayor o menor medida en la sociedad. En algunos casos la religión influye directa y substancialmente en los otros sistemas. En otros casos la religión es referencial pero no determinante. Al lado de esto, es interesante comprobar cómo la religión influye en los lenguajes que se acuñan al interior de las diferentes comunidades o grupos sociales. Además, en esta dimensión se contempla la organización interna de la religión: líderes, animadores, colectivos, comunidades, jerarquías, etc., es decir, todo aquello que concierne a lo institucional.
- **Dimensión material:** A menudo existen, entre otras cosas, artefactos, lugares, edificios y emblemas religiosos específicos. En algunos casos se le atribuye significado religioso a un lugar construido por el ser humano y en otros casos lo tiene un determinado ambiente natural. En diversas religiones existen objetos sacros o simbólicos como tótems, reliquias, emblemas y elementos sacramentales. Tal dimensión material puede revelar un carácter mítico, mágico, animista o animatista dependiendo de la creencia misma del sujeto, ya individual o colectivo, hacia tales objetos o lugares. Y, en ocasiones, las “cosas” sagradas encierran un halo de experiencia con lo sagrado.

Estas dimensiones que nos permiten una mirada holística de la religión, bastante precisas por demás, podrían constituirse, no sólo en una pista para un estudio comparativo de las religiones y en uno de los criterios para el diseño del área de educación religiosa escolar, sino que también se convierte en una clave para comprender una determinada cultura juvenil. En otras palabras, existe una equivalencia homomórfica entre aquello que llamamos “religión” y aquello que hemos llamado “cultura juvenil”. A este respecto, es innegable que en “una determinada cultura juvenil” podemos encontrar una dimensión narrativa o mítica (relatos que se crean y recrean, se transmiten de unos a otros); una dimensión ritual (prácticas individuales y colectivas que se llevan a cabo en tiempos y lugares determinados); una dimensión experiencial (vivencias límite o dramáticas que sellan o fortalecen la membrecía a “esa” cultura); una dimensión filosófica (a través de la cual una cultura le da sentido a lo que cree, dice y hace); una dimensión ética (que se traduce en unos códigos o normas de conducta para ser cumplidos y que sirven de referente para recibir premios o sanciones por parte del grupo); una dimensión institucional

(traducida en formas de organización que reconocen quién tiene autoridad y la misma pertenencia); y una dimensión material (expresada en lugares en donde se llevan a cabo sus prácticas y en cosas que, manera de amuletos o emblemas, se portan, los identifican, los “protegen”) [Ver ejemplo “cultura emo”].

Pero, ¿basta con considerar el binomio religión-cultura dentro del propósito de la ERE? Resulta importante pero no lo es todo. Es necesario atender a la realidad del ser humano y su deseo de trascendencia. El mismo Panikkar insiste en ello:

El hecho de que el hombre sea un ser inacabado y que se dé cuenta de ello, y que, por lo tanto, tienda hacia su plenitud, de cualquier manera que se la interprete: esto para mí es la dimensión religiosa del ser humano. Para mí la religión no es un conjunto de pequeños símbolos, de pequeñas técnicas para consolarse más o menos de los fracasos de la vida humana, sino lo que da el impulso y la dirección donde el ser humano puede vivir su humanidad hasta el límite. [...] Defino lo religioso como la vía de la salvación, la vía por la cual el ser humano cree que debe ir para llegar a su salvación, aunque diferentes religiones puedan darnos diferentes interpretaciones de lo que la salvación es.⁷

Este movimiento antropológico que conlleva la religión no es otro que el de la búsqueda del sentido último, el del encuentro con el significado de la propia vida. “En este punto, si estamos en lo cierto, puede justificarse el definir la religión como la búsqueda del hombre del significado *último*. Fue Albert Einstein quien afirmó una vez que ser una persona religiosa era haber respondido a la pregunta: ¿Cuál es el significado de la vida?”⁸.

- **Una aproximación conceptual a la ERE**

La consideración anterior acerca de la religión y la búsqueda religiosa del ser humano, se nos convierte en un presupuesto importante para establecer una aproximación conceptual de la ERE que estaría definida por las siguientes notas características:

La ERE es una disciplina escolar. Como tal, la ERE atiende al conocimiento de la realidad religiosa y la construcción de un saber sobre la experiencia religiosa. La escuela tiene como uno de sus cometidos la comunicación de los desarrollos y resultados de la ciencia en un lenguaje comprensible para los educandos. Por esta razón, la escuela está atenta al conocimiento sistematizado por las ciencias humanas y sociales –particularmente de la teología y las ciencias de la religión– que se preocupan por la religión como objeto de estudio. De esta forma reconoce que la religión, lo religioso y la religiosidad juegan un papel importante en el entramado de la realidad. En otras palabras, no es posible tener una lectura comprensiva del mundo de la vida desconociendo tales “componentes”. Además, la ERE no asume una actitud pasiva frente a la aportación de la ciencia, sino que lleva a cabo su propia mirada sobre el mismo fenómeno y hace una lectura crítica al aporte de las ciencias.

⁷ Panikkar, *La vocación humana es fundamentalmente religiosa*, 14.

⁸ Frankl, *El hombre en busca del sentido último*, 24.

La ERE es un área de formación. Como todas las áreas, la ERE contribuye a la formación integral del ser humano y le proporciona los elementos necesarios para una asimilación crítica de la cultura. De manera especial, fortalece su capacidad para analizar lo religioso dentro de la cultura de la cual forma parte. Como insistiremos más adelante, la dimensión religiosa y trascendente es constitutiva del ser humano, por consiguiente, la escuela debe propiciar todo lo que esté a su alcance para potencializar dicha dimensión. No basta una mera ilustración sobre el hecho religioso, es necesario llegar a la formación de un sujeto capaz de optar responsablemente en asuntos de creencia cualquiera que sea su inclinación religiosa. Panikkar nos dice con respecto a la dimensión religiosa: “El hombre no puede vivir sin religión, éste es el hecho cultural más importante de la humanidad, al tiempo que señala de qué forma la cristalización del hecho religioso ha dejado mucho que desear, obligando con ello a una crítica de lo religioso. Ahora bien, esta crítica se hace, y esto es importante, dentro de la religión misma. Es evidente que entonces religión no quiere decir ni mera institución, ni sistema cerrado, sino una dimensión misma del ser humano”⁹.

La ERE es un área fundamental. Aunque la Ley 115 en su artículo 23 haya señalado que la educación religiosa es un área fundamental y obligatoria, tendremos que reconocer su importancia dentro de una apuesta por los derechos humanos. Lara¹⁰ nos recuerda que, como el nivel básico de la religión es la fe genérica, es decir, la *capax fidei* o capacidad del sujeto humano de darle sentido a su vida, de reconocer su dimensión trascendente, de construir su proyecto de vida desde una espiritualidad concreta, de poder manifestar a aquello que va más allá del simple ejercicio de la psique como proyección, la ONU reconoce este derecho en una doble vía: derecho a la libertad de cultos y/o religiosa y el derecho a la educación en la religión, en la dimensión de la fe básica. Así, todo sujeto humano podrá exigir una formación en su fe genérica para darle sentido a su respuesta de creer o no creer. El mismo autor añade: “Si es un derecho humano es responsabilidad del Estado generar las condiciones de posibilidad necesarias para que un ciudadano, en iguales condiciones de igualdad y libertad, pueda ejercer su derecho fundamental”¹¹. Así las cosas, no debería dudarse de la centralidad de la educación religiosa en la formación de la persona independientemente si ésta se encuentra en una escuela confesional o en una escuela estatal.

- **Finalidad de la ERE.**

Lo anterior nos permite vislumbrar que la ERE tiene una finalidad específica que se integra a las propias de otras áreas de formación. Su finalidad la podemos sustentar en lo siguiente:

La ERE – de acuerdo con Salas¹²–, despierta y replantea los interrogantes sobre Dios, sobre la interpretación del mundo, sobre el significado y valor de la vida, y sobre las normas del valor humano, y hace posible una respuesta que nace de la fe. Ahora bien, con respecto a

⁹ Panikkar, *La intuición cosmoteándrica*, 191.

¹⁰ Lara, *Libertad religiosa y educación religiosa escolar*, 15.

¹¹ *Ibíd.*

¹² Salas, *Didáctica de la enseñanza de la religión*, 24.

esto último existen dos posibilidades: primera, la ERE se convierte en una plataforma que antecede un proceso de evangelización, más en estos tiempos en los cuales la familia no asume un papel activo en la formación religiosa de sus miembros y éstos viven dentro de una actitud de indiferencia ante lo religioso¹³; y, segunda, habida la condición creyente y una determinada confesionalidad, la ERE permite la problematización de las propias convicciones desde una crítica interna o en comparación con otros sistemas de creencias, dinámica que ayuda a una mayor solidez de la fe. Dentro de esta doble posibilidad, la ERE lleva a cabo un proceso de familiarización con la realidad de la fe y del anuncio en el que se basa, y ayuda a asumir la fe de manera responsable desde un ámbito reflexivo.

En consecuencia, la ERE le ayuda al educando para que ratifique (o tome, en algunos casos) su decisión en materia religiosa precisamente en la confrontación con otras confesiones y religiones, con las diversas concepciones del mundo y del ser humano y con las diversas ideologías, favoreciendo la comprensión y tolerancia ante las opciones ajenas.

Si lo anterior ocurre, también podría darse un favorecimiento de las motivaciones para una vida religiosa y una acción responsable en la iglesia, en la sociedad y en el mundo. Esto sería el resultado mismo de una educación religiosa que integra a la persona como ser relacional. No se centra exclusivamente en la dimensión trascendente o espiritual, antes bien, considera que una verdadera educación religiosa tiene un efecto en la relación con el/la otro/a (dimensión afectiva), los otros (dimensión sociopolítica) y lo otro (dimensión profesional). Todas estas dimensiones forman parte del *proyecto de vida del ser humano*¹⁴ y son dadoras de sentido. En otras palabras, la ERE impulsa el compromiso que resulta de una determinada forma de creer con respecto a las relaciones constitutivas del ser humano en cuanto realidad cosmoteándrica¹⁵.

La presencia de la educación religiosa en la escuela debe expresarse en términos de humanización del alumno: “ofrecer, mediante el estudio de la realidad religiosa, presupuestos adecuados para que el alumno pueda decidir con mayor responsabilidad y

¹³ En un estudio sobre este fenómeno, ya señalamos que la *indiferencia religiosa* es una tendencia compleja, caracterizada subjetivamente por la ausencia de inquietud religiosa y objetivamente por la afirmación de la irrelevancia de Dios y de la dimensión religiosa de la vida. Aunque Dios existiese no sería un valor para el *indiferente*. Ver Meza, “Homo indifferens”, 17-26.

¹⁴ Ver Meza y Arango, *Discernimiento y proyecto de vida*, 49-54.

¹⁵ La *intuición cosmoteándrica* de Panikkar se convierte en una clave para comprender la realidad humana porque si el hombre existe, presenta una constitución trina expresada en sus tres dimensiones: lo divino, lo humano y lo terreno. “Siguiendo la tradición griega podríamos llamar a estas tres dimensiones de la realidad (y del hombre) *ta aisthêta*, *ta noêta*, *ta mystika* (lo sensible, lo mental y lo místico). Las tres dimensiones de la intuición cosmoteándrica han de permanecer en *armonía* ya que, cuando se independizan o desconectan la una de la de la otra, ocurren extremismos y deformaciones. Si ocurriera el caso de privilegiar al ser humano, “un *anthropos* autosuficiente y rey indisputable de la creación no solamente acaba destruyendo ésta, sino que se aniquila también a sí mismo, puesto que en cuanto hombre no puede tolerar que otros hombres –sus semejantes- también pretendan ser lo que los ‘mejores’ de entre ellos creen ser” (Panikkar, *La intuición cosmoteándrica*, 94). Puesto que si el hombre es absoluto, tanto lo es un individuo como otro.

libertad ante los valores y significados religiosos”¹⁶. De esta forma no exige del educando una determinada confesionalidad sino que lo inquieta acerca de su condición creyente.

Si pensamos lo dicho en un contexto cristiano como el nuestro, para muchos alumnos que se encuentran en una situación de incertidumbre y búsqueda en lo referente a la fe cristiana, la ERE permite conocer los grandes interrogantes del hombre, las líneas fundamentales de la propia identidad personal, las respuestas cualitativamente diversas que el cristianismo y las demás visiones del mundo ofrecen al problema del hombre. Peresson lo dice de esta forma: “La ERE ayuda a suscitar, cultivar y desarrollar la dimensión religiosa de la persona humana, como ser abierto a la trascendencia, y a asumir una actitud madura frente a la opción religiosa”¹⁷.

Incluso, si la educación escolar tiene entre sus finalidades hacer que los alumnos valoren, recuperen y asuman en forma consciente, crítica y creativa la propia cultura, la ERE debe hacer su aporte en la comprensión del mundo cultural desde su componente religioso y cristiano, sin el cual el patrimonio cultural se vería radicalmente empobrecido y mutilado. Ignorar este ingrediente, afirma Peresson¹⁸, es condenar a los alumnos a ser analfabetos en la civilización en que viven y lanzarlos a un abismo de rapidísima desculturización.

Pero, ¿qué podemos entender por una enseñanza crítica de la religión? Al respecto, Bada¹⁹ considera que la enseñanza crítica de la religión, en tanto no se limita a informar sobre el hecho religioso y enseña a pensarlo, podría ser en la escuela el principio de toda crítica. Por supuesto de una crítica a una escuela que, no obstante laica y pluralista, podría malentenderse a sí misma como sucedáneo de la iglesia al servicio del mercado en una sociedad de consumo. La enseñanza crítica de la religión educaría para criticar cualquier ideología y contribuiría, sin duda, al funcionamiento correcto de una escuela crítica, abierta a todos y a todo, no para reproducir la realidad dada del hombre y su mundo, sino para asumir responsablemente toda la realidad en la vida y en la historia. En cambio, sacar la religión de la escuela no es sacarla del mundo. Sigue en él, por más que no se facilite a los alumnos la posibilidad de pensarla.

Además, ¿qué pasaría si la ERE fuese asumida sencillamente como una ilustración sobre lo religioso o como una cultura religiosa? Pues, también podría tener un efecto positivo en el sujeto. El mismo Bada dice a este respecto:

Sin embargo, una asignatura de cultura religiosa para todos los alumnos, entendida como información y exposición responsable de la Biblia y de la tradición cristiana o como reflexión crítica del hecho religioso –no como catequesis o alternativa a la ética, claro, ni al recreo, por supuesto–, contribuiría al diálogo en una situación en la que se confunde a menudo la tolerancia con la indiferencia y la diferencia con el fanatismo. Y aprovecharía a todos los alumnos, cristianos o no, porque nadie puede

¹⁶ Salas, *Didáctica de la enseñanza de la religión*, 26.

¹⁷ Peresson, *Naturaleza, identidad y fines de la educación religiosa escolar*, 209.

¹⁸ *Ibíd.*, 201.

¹⁹ Bada, *La tolerancia entre el fanatismo y la indiferencia*, 162.

ser cristiano si se traga la Biblia ni culto si la ignora. He aquí, pues, que la religión sigue siendo entre nosotros una asignatura pendiente.²⁰

No por nada hemos venido escuchando con vehemencia, desde hace algunos años, que la religión puede jugar un papel importante en la unidad de cada pueblo y de los pueblos entre sí. Todo depende de la manera como eduquemos las nuevas generaciones ya que, como hemos sido testigos, cualquier viso de centralismo, exclusivismo, reduccionismo, preferencialismo o purismo no ayudaría en este propósito. “El área de religión puede aportar elementos conformadores de un estilo de vida basado en una cultura fiel a sus raíces y acompañante histórica del hombre. La religión, porque proporciona, además de información, una manera de vivir y un ideal de vida, puede ser configuradora de la cultura, en la medida en que puede impregnar los hábitos de consumo, los estilos de vida, las modas en el comportamiento”²¹.

Podemos dar un paso más y explicitar otro de los aportes de la ERE en la educación del ser humano en un mundo donde prima la racionalidad científica, técnica e instrumental: las competencias derivadas de la sabiduría. Parra afirma que: “Saber ser, saber vivir, saber ser en comunidad, saber leer y escribir el texto grande de la vida, saber ser en libertad y en comunidad indican zonas, competencias y destrezas que no derivan, sin más, de la ciencia, sino de la sabiduría. Esta es más urgente, sin duda, que aprender a manipular técnicas e informáticas por necesarias que se las suponga”²². Por tal motivo se hace urgente –insiste Parra– aclarar qué significa educación religiosa escolar en reciprocidad y sintonía con los fines de toda genuina educación. “La ERE no debe equivaler a catequesis ni a catecismos. Si es escolar, la ERE es propia de planteles y de maestros que, en el acto mismo de indagar la verdad de los objetos, fundamentan los sentidos de vida de los sujetos. Convertir la educación religiosa en partija confesional o en tiempo libre aduce suma irresponsabilidad con el proyecto nacional de educación”²³.

En síntesis, la ERE tiene los siguientes fines: propiciar un contacto con la tradición cultural y religiosa; hacer un aporte a la búsqueda del sentido (último) de la vida; constituir un compromiso en la historia para lograr un mundo nuevo y diverso; tener adecuados conocimientos sobre la religión, lo religioso y la religiosidad; comprender lo religioso: valores y significados de la religión; crecer en la dimensión religiosa y decidir ante tales valores y significados.

2. Razones de la educación religiosa en la escuela y su aporte en la búsqueda de sentido de las culturas juveniles.

Si somos coherentes con lo expuesto anteriormente, son diversas las razones que motivan el diálogo de la educación religiosa con las culturas juveniles:

²⁰ *Ibíd.*, 48.

²¹ Esteban, *Claves curriculares de la reforma*, 23.

²² Parra, “El texto grande de la vida”, (internet).

²³ *Ibíd.*

La *razón antropológica* promueve la necesidad de considerar lo religioso como una dimensión humana. Anteriormente hemos dicho que la persona es tal en cuanto potencializa cada una de las relaciones posibles: con el otro (el *alter ego*), los otros (el colectivo social) lo otro (el mundo y la naturaleza) y el infinitamente Otro (Dios). En otras palabras, lo religioso es una forma de lo humano y lo diferencia de otros seres que no han alcanzado tal nivel de conciencia.

La condición de persona, hace que el ser humano esté en incesante búsqueda. Aquí tiene lugar una *razón existencial* a través de la cual entendemos que las preguntas por el sentido están presentes tanto en la religión como en las culturas juveniles: ¿por qué estamos aquí? ¿para qué vivimos? ¿qué significado tiene la vida? ¿qué es la muerte? ¿qué hay después de la muerte? Nos corresponde identificar las respuestas dadas e identificar los puntos de encuentro y desencuentro.

La *razón histórica* enfatiza en la tradición y jalona al ser humano hacia su conocimiento. Somos lo que somos por lo vivido a través de la historia, con sus aciertos y desaciertos. La historia del ser humano ha estado influenciada, en mayor o menor medida, por lo religioso. De hecho, no son pocos las situaciones y los eventos de la historia que fueron promovidos por alguna idea, creencia o convicción religiosas. Pero, también, resulta importante reconocer cómo las ideas originantes de una determinada religión han sido más o menos desmitificadas para dar lugar a lo que estamos pensando, sintiendo y viviendo hoy.

Por lo anterior, resulta también importante considerar la *razón cultural*. Las culturas están, en general, asociadas a unos modos religiosos. Cuando pensamos en un determinado contexto, vienen a nuestra mente unas asociaciones que no son gratuitas: una América Latina cristiana católica, una Asia budista e hinduista o una Rusia cristiana ortodoxa, etc. Más aún, tales modos religiosos configuraron radicalmente su modo de ser y estar en el mundo, sus costumbres, sus hábitos, sus tradiciones y su sistema de valores. Incluso, la religión modeló –y sigue modelando–, en cierta medida, sus sistemas político, económico y social.

Sin embargo, como estamos en un mundo globalizado, las culturas se hibridan cada vez más. Por tal motivo, la ERE se justifica por una *razón intercultural*. Las culturas son cada vez menos “puras” y se amalgaman también en lo religioso originando una tensión entre lo propio y lo diverso. Pero, para generar un diálogo dialogal será necesario conocer lo propio para saber en qué medida puede enriquecer lo diverso e, igualmente, de qué manera puede ser enriquecido por lo diverso. El ecumenismo y el diálogo interreligioso sólo serán posibles si el ser humano se da cuenta de la valía tanto de su propia religión como de las otras religiones.

Lo anterior nos invita a pensar en la *razón sociológica* tanto a gran escala como a pequeña escala. Es necesario reflexionar sobre cómo lo religioso puede contribuir a la supervivencia de la especie o, por el contrario, ser causa de guerras fratricidas y de más atropellos a la humanidad. Aquí es donde se embridan lo antropológico, lo social y lo cultural.

La *razón lingüística* invita a la ERE para que considere seriamente lo concerniente a lo simbólico, lo mitológico y lo litúrgico. Sin duda, lo religioso es uno de los mundos más fascinantes y ricos en este aspecto pero, tal vez por la misma razón, su falta de abordaje lo ha convertido en un mundo mágico, esotérico y misterioso. Cada palabra, narrativa, gesto, mito, signo o símbolo merece ser comprendido para encontrar su sentido, el sentido abrogado por la misma religión y no aquél que el sujeto ha querido darle.

Finalmente, resulta evidente la *razón pedagógica*. Tanto por la educabilidad del sujeto como por la enseñabilidad del objeto. Si la palabra *educar* nos remite al latín (*ex – ducere*: “sacar del otro lo que es”), habremos de considerar seriamente la formación del *homo religiosus* que “habita” en cada ser humano. En otras palabras, cada persona merece ser acompañada en el crecimiento de su dimensión religiosa. De otra parte, lo religioso se constituye en un objeto de interés que puede ser aprendido como lo es la matemática, la lengua, la historia, el arte o la naturaleza. Lo religioso es clave para la comprensión del mundo de la vida.

Ahora bien, todas estas razones resultan válidas a la hora de pensar la legitimación de la educación religiosa en la escuela. De todos los “modelos” identificables nos detendremos en dos: legitimación de la ERE partiendo de la dimensión religiosa del ser humano y legitimación de la ERE partiendo de la cultura. De esta manera, podremos ver el aporte que hace la ERE a la búsqueda de sentido de las culturas juveniles y, de otra parte, la exigencia que le resulta en su comprensión para que sea pertinente.

- **La ERE se legitima cuando considera la dimensión religiosa del ser humano.**

Esta posibilidad parte del axioma: “La religión se estudia en la escuela porque la religiosidad es una dimensión de la existencia humana”. En ésta dimensión se enmarcan las preguntas por el sentido y, en consecuencia, por el sentido último. Pero estas preguntas son posibles por la condición de *homo religiosus*, condición que le da lo *humanum* –en palabras de Panikkar. Así las cosas, la ERE da cuenta de una pregunta primera: “¿Por qué es religioso el hombre?” y por tal motivo se alimenta de la reflexión hecha por pensadores como Tillich, Zubiri y Frankl²⁴, entre otros. Ellos coinciden en que no se puede ofrecer respuestas a preguntas que nadie se hace y, en segundo lugar, toda pregunta nace de una previa experiencia humana que la hace posible y le da sentido. Por consiguiente, ante la pregunta por Dios, “la dimensión profunda” es ésta experiencia con la cual el ser humano “se ve enfrentado a aquello que lo concierne incondicionalmente”.

De esta forma, la ERE se abre al espectro de respuestas dadas a las preguntas por el sentido en clave religiosa. En otras palabras, en cada religión se descubre un denominador común: la comprensión que el ser humano ha hecho sobre las preguntas fundamentales. De esta forma, los contenidos de la ERE se estructuran a partir de suscitar en los estudiantes las

²⁴ De Paul Tillich véase *Teología sistemática*, Vol. 1 y *La dimensión perdida*. De Xavier Zubiri véase *Naturaleza, historia, Dios y El problema teológico del hombre: cristianismo*. De Viktor Frankl véase *El hombre en busca de sentido*, *El hombre en busca del sentido último* y *Búsqueda de Dios y sentido de la vida*.

preguntas por el sentido y/o revisar las experiencias existenciales que ellos han tenido pero, de otra parte, re-leer las experiencias que subyacen a los hombres y mujeres que tuvieron lugar en su propia religión y en otras religiones. Las narrativas religiosas –por ejemplo, las que se encuentran en la Biblia- se convierten en un material experiencial didáctico que les facilita la comprensión sobre la manera como actúa Dios en la historia de la humanidad.

Si lo anterior se da, entonces, se fragua una plataforma desde la cual el educando podría optar responsablemente con respecto a su vida religiosa y/o creyente. Aquí resultan ilustrativas las palabras de Bada en relación con la enseñanza crítica de la religión:

La enseñanza crítica de la religión, la verdadera asignatura pendiente para nosotros, no consiste en informar sobre el fenómeno religioso de manera aséptica y dejando a un lado la opción personal de fe o no fe de quien la enseña o aprende. Ninguna religión puede enseñarse críticamente desde la neutralidad. Si ya es difícil enseñar así cualquier materia, como lo es en general separar la opinión de la información, en este caso resulta imposible. La diferencia que hay entre la enseñanza catequética y la enseñanza crítica no está en que la primera suponga la fe y la segunda la excluya, sino que la primera es educación en la fe y para la fe y la segunda educación para creer o no creer responsablemente. Por eso es algo más que enseñanza, por eso es eminentemente educación. Y para serlo se requiere poner en cuestión los “prejuicios” desde los que se enseña. O también, no programar las preguntas que cabe hacer desde las respuestas que hay que aprender, como en el catecismo, de manera que éstas encajen después perfectamente en aquéllas.²⁵

- **La ERE se legitima cuando considera la cultura.**

Alguien podría pensar que el tema de la religión va bastante bien para la escuela privada confesional, incluso, sería contradictorio con su propia naturaleza que no la tuviese dentro de su plan de estudios junto con todas aquellas actividades religiosas que la complementan. Pero, de otra parte, dentro de esta misma perspectiva parece extraño que una escuela moderna, secular y pública considere seriamente su presencia en el plan de estudios; antes bien, parece un “mal necesario” frente a la actual legislación.

Tal posición olvida uno de los propósitos primordiales de la escuela: ser mediadora entre el sujeto y la cultura. Siendo la religión un componente constitutivo de la cultura, como ya lo hemos insistido, no puede quedar al margen de la acción de la escuela. Transmitir, comunicar, comprender, formar, acompañar, promover, analizar, criticar, problematizar, valorar... la religión son, todas estas, acciones posibles y deseables de la escuela que encuentra en la cultura el referente de legitimación de la educación religiosa.

Adicionalmente, existen otras razones para que una escuela moderna, secularizada y pública incluya el estudio de la religión en su plan de estudios:

Primera, los Estados laicales y democráticos se caracterizan por su pluralismo y, como el mundo de hoy, se caracteriza por la emergencia copiosa de propuestas religiosas, será necesario formar a las nuevas generaciones para que sepan convivir entre tantas

²⁵ Bada, *La tolerancia entre el fanatismo y la indiferencia*, 159.

posibilidades. A este respecto, dice Panikkar, “observamos que el momento religioso actual se caracteriza por tres fenómenos: el declinar de las religiones tradicionales junto con la proliferación de nuevas formas de religiosidad, la crisis interna de identidad cristiana y, finalmente, la situación externa de un mundo en el que culturas y religiones se ‘tropiezan’ a nivel planetario”²⁶.

Segunda, la escuela debe ayudar al alumno a situarse con una cierta madurez frente a las religiones y sistemas de valores presentes en el ámbito cultural, conocimientos esenciales en materia religiosa y visión de la vida. Esto conlleva asumir con responsabilidad su propia religión y respetar las otras confesiones religiosas. Entiéndase la palabra “respetar” no como una tolerancia fría y observante de unos límites más o menos definidos, sino como una actitud ecuménica que le permite al sujeto valorar incluso las creencias de los otros aunque encuentre en las propias mayor y mejor sentido.

Así las cosas, la finalidad de la ERE dentro de este modelo de legitimación es comprender, en un primer momento, la tradición cultural en la que se vive desde la religión, como categoría de lectura. Y, en un segundo momento, comprender otras tradiciones culturales religiosas. Conocer las diversas religiones y los sistemas de valores presentes en el ambiente se constituye en un fundamento esencial para la convivencia en un Estado pluralista en lo religioso y, por supuesto, a pesar de la secularización, con un alto grado de religiosidad

Dentro del marco de los desafíos generales, hay algunos que valen particularmente para América Latina. Pues en ella –lo mismo que en América del Norte, a diferencia de Europa Occidental-, aunque se den fuertes influjos de la *secularización* y aun del *secularismo* en algunos sectores sociales, con todo sigue vigente una mayoritaria religiosidad del pueblo. Ello se debe, quizás, a la resistencia cultural vivida ante dichos fenómenos, de modo que la religión sigue siendo una de las claves de la vida cultural y social [...] Rasgos culturales característicos de la religiosidad latinoamericana: su carácter festivo, simbólico, afectivo y estético, que sabe conjugar creadoramente lo divino y lo humano, espíritu y cuerpo, comunión e institución, persona y comunidad, fe y patria, inteligencia y afecto, combinando así elementos éticos y numinosos, ctónicos y uránicos, sapienciales y de discernimiento, existenciales y sociales hasta el compromiso religioso por la justicia para todos, preferentemente para los pobres, excluidos y víctimas de la injusticia.²⁷

Cuando la persona ha reconocido la valía de la religión, lo religioso y la religiosidad, emerge una actitud dialogal -entre hombres y mujeres de diferentes culturas y religiones- que ofrece asimismo un importante aporte para la *humanización y la liberación* del hombre (todo el hombre y todos los hombres y mujeres) en esta época de globalización y pluralismo. Aún más, “dicha praxis dialógica interreligiosa corresponde al dinamismo *universalizador* de la razón entendida como *comunicativa*, que está esencialmente en la línea de la “regla de oro”, tantas veces formulada en diversas religiones y culturas: no puedes querer para otro lo que no quieres para ti”²⁸.

²⁶ Panikkar, *La plenitud del hombre*, 31.

²⁷ Scannone, *Religión y nuevo pensamiento*, 285-286.

²⁸ *Ibíd.*, 286.

Conclusión.

Desde hace varios años, a propósito de la Constitución de 1991, las nuevas identidades religiosas, la crisis de los metarrelatos, la indiferencia y la increencia religiosa, la explosión de múltiples movimientos religiosos, la secularización que raya en el secularismo, nos encontramos en búsqueda. No son pocas las actividades académicas que se han llevado a cabo para tratar de entender en dónde estamos y hacia dónde debemos ir. Estamos tratando de cifrar lo que debería ser una ERE para la escuela colombiana. Hay incertidumbre, hay tensión, hay una tendencia a volver a lo antiguo pero también la de ir hacia algo nuevo (*vetera et nova*).

Mientras tanto, paradójicamente, al interior de la escuela, la ERE se debate con respecto a su estatuto epistemológico. Quién dudaría de la importancia de las matemáticas, de la lecto-escritura, de las sociales, de las ciencias naturales, de las artes o de la educación física para la formación de los/as estudiantes. En cambio, está en entredicho la ERE en el plan de estudios y, en la práctica, ha habido un trueque por otras materias “que sí son importantes” o, sencillamente, se ha dado un silencio y una omisión. Aún sigue siendo una asignatura de “segunda categoría”. La religión parece ser un asunto y un problema individual sobre el cual no vale la pena desgastarse.

Sin embargo, volvemos al principio, lo *humanum* está en juego. Si la religiosidad, la trascendencia y la espiritualidad son una dimensión constitutiva del ser humano, merece ser formada. Más aún cuando todo proyecto educativo menciona la *formación integral* como uno de sus cometidos. ¿Cómo formar integralmente dejando de lado una de las dimensiones constitutivas del ser humano? Sencillamente no es posible. Además, si es verdad que “el siglo XXI ha de ser el siglo de la mística o no será”, será necesario jalonar a cada persona y cada grupo humano hacia dicha meta. ¿Puede aportar en este sentido una educación religiosa pensada seriamente?

BIBLIOGRAFÍA

Bada, José. *La tolerancia entre el fanatismo y la indiferencia*. Pamplona: EVD, 1996.

Conferencia Episcopal de Colombia. *Escuela y religión. Hacia la construcción de un modelo de educación religiosa*. Bogotá: CEC, 2000.

_____. *Directorio general para la catequesis*, 1997.

_____. *El laico católico testigo de la fe en la escuela*, 1982.

_____. *La dimensión religiosa de la educación en la escuela católica*, 1988.

_____. *La escuela católica*, 1977.

Delumeau, Jean. *El hecho religioso: Enciclopedia de las grandes religiones*. Madrid: Alianza editorial. 1995.

- Eliade, Mircea. *Historia de las creencias y de las ideas religiosas*. Vol 4. Barcelona: Herder, 1999.
- _____. *Tratado de historia de las religiones morfología y dialéctica de lo sagrado*, 3ª ed. Madrid: Cristiandad, 2000.
- Esteban, Carlos et al. *Claves curriculares de la reforma. Proyecto Claves de la ERE*. Madrid: PPC, 1998.
- Frankl, Viktor. *Búsqueda de Dios y sentido de la vida*. Barcelona: Paidós, 2005.
- _____. *El hombre en busca de sentido*, 10ª ed. Barcelona: Herder, 1994.
- _____. *El hombre en busca del sentido último*. Barcelona: Paidós, 1999.
- Gauchet, Marcel. *El desencantamiento del mundo. Una historia política de la religión*. Trotta: Madrid, 2005
- Lara, David Eduardo, *Libertad religiosa y educación religiosa escolar*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Colección Fe y Universidad 23, 2006.
- Meza, José Luis y Arango, Oscar. *Discernimiento y proyecto de vida. Dinamismos para la construcción de sentido*. 3ª ed. Bogotá: PUJ, 2006.
- Meza, José Luis. “Homo indifferens. Aproximación a la comprensión de la indiferencia religiosa y posibles respuestas desde la pastoral”, en *Revista de la Universidad De La Salle*, Año XXIX, No. 45, (enero-abril de 2008): 17-26.
- Otero, Herminio. *Crear y recrear la clase de religión. Experiencias y propuestas*. Madrid: PPC, 2007.
- Panikkar, Raimundo. *La nueva inocencia*. Navarra: EVD, 1999.
- _____. “La vocación humana es fundamentalmente religiosa”, en *Anthropos* 53-54. Barcelona: Anthropos Editorial del Hombre (1985): 16-22.
- _____. *Elogio de la sencillez*. Pamplona: EVD, 2000.
- _____. *La intuición cosmoteándrica. Las tres dimensiones de la realidad*. Madrid: Trotta, 1999.
- _____. *La plenitud del hombre*. Madrid: Siruela. 2ª ed. 2004.
- _____. *La Trinidad. Una experiencia humana primordial*. Madrid: Siruela, 1998
- Parra, Alberto (2007). *El texto grande de la vida*. Bogotá: El Tiempo, agosto 23 de 2007. Disponible en: http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/otroscolumnista/ARTICULOWEBNOTA_INTERIOR_3692113.html
- Peresson, Mario. “Naturaleza, identidad y fines de la educación religiosa escolar, ERE”, en *Revista catequética Luz del mundo*, 2, Bogotá: Servicio catequético salesiano, (1997): 9-35.
- Salas, Antonio et al. *Didáctica de la enseñanza de la religión*. Madrid: CCS, 1993.
- Scannone, Juan Carlos. *Religión y nuevo pensamiento. Hacia una filosofía de la religión para nuestro tiempo desde América Latina*. México: Anthropos, 2005.

Smart, Ninian. *Dimensions of the sacred. An Anatomy of the World's Beliefs*. Los Angeles: University of California, 1996.

_____. *Worldviews: Cross-cultural Explorations of Human Beliefs*. New York: Scribner's, 1983.

Tillich, Paul. *La dimensión perdida*. Bilbao: Desclée, 1970.

_____. *Teología sistemática*, vol 1. Salamanca: Sígueme, 1982.

Torres Queiruga, Andrés. *Diálogo de las religiones y autocomprensión cristiana*. Santander: Sal Terrae, 2005.

Vaticano II. Constitución *Gaudium et Spes*, 1965.

Vigil, José María, Tomita, Luiza y Barros, Marcelo. *Por los muchos caminos de Dios: Hacia una teología cristiana y latinoamericana del pluralismo religioso*. Vol. II. Quito: Abya Yala, 2004.

Vigil, José María. *El desafío que viene: la teología pluralista*. Ponencia en el I Congreso Internacional de estudiantes de teología. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2006.

Zubiri Xavier. *El problema teológico del hombre: cristianismo*. Madrid: Alianza, 1997.

_____. *Naturaleza, historia, Dios*. Madrid: Alianza, 1994.